

Puntos Sobresalientes del Presupuesto Recomendado por el Gobernador para el Año Fiscal 2019

1 de junio de 2018

Como parte de su trabajo alrededor de las inversiones públicas en los niños, niñas y jóvenes de Puerto Rico, el Instituto del Desarrollo de la Juventud (IDJ) llevó a cabo un análisis preliminar del presupuesto presentado por el Gobernador Ricardo Roselló el 22 de mayo de 2018 para el año fiscal (AF) 2019. Para esta observación preliminar analizamos 19 programas. Esto incluye a 18 de los 42 programas que integramos en el informe *Presupuesto de la Niñez 2018* y un programa que se incluirá en la próxima versión del informe. El enfoque fue en aquellas tres categorías que mostraron tendencias de recortes consistentes entre el AF 2014 y 2018. También analizamos algunos programas en las categorías de Asistencia Económica y Salud Mental debido a la relevancia que cobran estas categorías para el bienestar de los niños, niñas y jóvenes al paso del huracán María, además de los cambios entre el presupuesto asignado del año AF 2018 y el recomendado para el AF 2019.

En general, los patrones de inversión se mantienen relativamente parecidos a los del AF 2018, con algunas excepciones. Por otro lado, cabe recalcar la necesidad de tener más información sobre lo que contienen algunas de las partidas desglosadas en los presupuestos por agencia, para así poder verdaderamente entender el impacto de cambios presupuestarios en la calidad y acceso a los servicios. En este breve documento resaltamos lo que entendemos son los puntos más relevantes por categoría temática.

Educación (K-12)

En esta sección se incluye el sistema de educación K-12 del Departamento de Educación. En el *Presupuesto de la Niñez 2018* notamos cómo esta categoría ha enfrentado recortes desde el AF 2014. Entre los AF 2014 y 2018 se experimentó un recorte de 22% en esta categoría. Más allá de la merma en la matrícula, estos recortes se traducían a una disminución en la inversión por estudiante. Parecería que la inversión para este año se mantiene relativamente estable, aunque sí se observó una reducción de 54% en el Programa de Mantenimiento de las Escuelas

- El presupuesto total del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR), que incluye las escuelas K-12 y otros programas educativos, recibió un aumento de 40% cuando se incluye la partida del sistema de retiro “*Pay As You Go*”. Sin embargo, cuando se elimina la partida de los gastos administrativos relacionados a los pagos de retiro (29% del presupuesto total), se observa una reducción de .6%. Dentro del desglose de gastos para DEPR como agencia, se observa una reducción de 4% a las partidas de “Nómina y Costos Relacionados”. Mientras que por otro lado la partida a servicios profesionales aumentó en un 148% es decir por casi \$45 millones. También se observa un aumento en administración general de alrededor de \$28 millones.
- Escuelas de la Comunidad, lo que compone el sistema de escuelas K-12 dentro del Departamento de Educación de Puerto Rico recibe un incremento de casi 4% del presupuesto del AF 2018. Ese aumento se ve reflejado en “Compra de Equipo”, “Materiales” y “Servicios Comprados”. Simultáneamente, hay una merma en las partidas para “Nómina y Costos Relacionados”, y “Servicios de Transportación”.

- Al programa de Mantenimiento de las Escuelas Públicas sostuvo un recorte del 54% comparado con el año previo, es decir un recorte a más de la mitad de lo que se asignó para el AF 2018.
- Por último, la partida para el Programa de Servicios Integrados a la Comunidad se eliminó por completo, mientras que la partida para el Programa de Educación Vocacional y Técnica disminuyó en casi un 4%.

Autosuficiencia Económica

Otra categoría que mostró recortes consistentes en el *Presupuesto de la Niñez 2018*, fue el área de Autosuficiencia Económica, que incluía todos los programas dirigidos a proveer herramientas y oportunidades para que padres, madres y jóvenes entren a la fuerza laboral. En el presupuesto recomendado para el AF 2019 algunos de esos programas recibieron aumentos significativos, mientras otros continuaron con patrones de desinversión.

- El Programa Desarrollo y Adiestramiento de la Fuerza Laboral de Puerto Rico, creado por disposición de la Ley Pública Núm. 105-220 del 7 de agosto de 1998, conocida como "Ley Federal de Inversión de la Fuerza Trabajadora" (WIOA), en el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), recibió un aumento de 14%. En gran parte este aumento se ubica en la partida para "Donativos, Subsidios y Distribuciones". Por otro lado, cabe recalcar que este programa es de alta vulnerabilidad federal ya que el 100% de los fondos provienen del gobierno Federal. Este programa se incluirá en la próxima publicación del *Presupuesto de la Niñez 2019*.
- El Programa del Desarrollo de la Juventud en el DDEC fue recortado por 21%. Una gran parte de esa reducción se debe a recortes en "Gastos Operacionales" y "Gastos Englobados". En su mayoría el presupuesto de este programa proviene del fondo de asignaciones especiales y no cuenta con fondos federales. En este informe de presupuesto no se presentó una cantidad proyectada de participantes impactados por este programa para el AF 2019.
- El Programa de Rehabilitación Económica y Social (PRES) del Departamento de Familia recibió un aumento de 75%. Sin embargo, no vislumbra un incremento en la clientela atendida ya que la mayoría de este aumento está destinado al pago de pensiones de empleados retirados, en "*Pay As You Go*".

Asistencia Económica

En esta categoría observamos programas que aseguran que familias tengan ingresos para sustentar sus necesidades básicas. Esta categoría se mantuvo relativamente estable, con un cambio de -0.2% y se pudo apreciar que los programas mantuvieron la misma tendencia presentada en el *Presupuesto de la Niñez 2018*, con cambios mínimos en el presupuesto.

- El Programa de Asistencia Nutricional (PAN) administrado por el Departamento de la Familia recibió un aumento de 1%. Gran parte de este aumento fue absorbido por la partida dedicada a “Nómina y Costos Relacionados”. Sin embargo, no vislumbra un aumento en la clientela atendida. Tampoco refleja la subvención adicional que otorgó el gobierno federal en febrero de sobre \$1 billón.
- El Programa de Ayuda Temporal para Familias Necesitadas (TANF) reflejo un aumento de 2% entre el AF 2018 y AF 2019. De igual manera, este programa no contempla aumento en las familias servidas. El desglose de gastos permite apreciar que se propone una baja en la partida de “Nómina y Costos Relacionados” y casi todo el aumento va a la partida de “Pay As You Go”.

Desarrollo Social e Integral

En esta categoría miramos a los programas que desarrollan las destrezas sociales de los niños y jóvenes, particularmente en las áreas de arte, cultura, recreación y deportes. En el análisis del *Presupuesto de la Niñez 2018* esta categoría de desarrollo social había mostrado el patrón de recortes más consistentes y drásticos que sumaban un 51%. Este patrón continúa en el presupuesto recomendado para el AF 2019 con la excepción del programa de Promoción y Fomento de los Deportes.

- El programa de Promoción y Fomento de los Deportes del Departamento de Recreación y Deportes aumentó en un 294% con un cambio de \$14,787,000 en comparación con el AF 2018. Este aumento se debe a una fuente de ingreso clasificada como “Otros Ingresos” en el presupuesto detallado. Además, en la sección de “Subsidios, Incentivos y Donativos” hay una partida de \$12,000,000 para entidades gubernamentales y unos \$854,000 para el programa “Pay As You Go”.
- El programa de Promoción Cultural y de las Artes del Instituto de Cultura Puertorriqueña sufrió un recorte de 26%. Cuando se compara desde el AF 2016 esto significa un recorte de 63%. En esta ocasión se eliminó la partida para “Gastos Operacionales” y se redujo la partida de “Nómina y Costos Relacionados”.
- La Corporación de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico sufrió un recorte de 20% entre AF 2018 y AF 2019. Las partidas para “Servicios Profesionales” y “Nómina y Costos Relacionados” fueron las más afectadas por estos recortes.
- La Corporación de las Artes Escénico Musicales de Puerto Rico sufrió un recorte de 15% entre AF 2018 y AF 2019 y acumula un recorte de 53% entre AF 2016 y AF 2019. Las partidas de “Servicios Profesionales” y “Gastos de Transportación” fueron las más afectadas.

Salud Mental

En esta categoría observamos programas dirigidos a atender las necesidades de salud mental de niños y jóvenes. Dado el paso del huracán María y su impacto en la salud mental de los niños, niñas y jóvenes de Puerto Rico, el área de Salud Mental toma más relevancia que nunca. Al analizar algunos de los programas de esta área nos dimos cuenta de algunos recortes significativos. Además, dos programas de ASSMCA que trabajan con niños, niñas y jóvenes sufrieron recortes.

- El programa de Prevención y Promoción de la Salud sufrió un recorte de 86%. La mayoría de estos recortes se ven reflejados en las partidas de “Servicios Profesionales”. El programa recibió un aumento similar a este recorte entre los AF 2017 y AF 2018 el cual en su mayoría se utilizó en “Gastos Operacionales”, y cuyas inversiones surgieron de parte del fondo general del estado.
- El programa de Alcance y Apoyo Comunitario sufrió un recorte de 50%. También proyecta una disminución de 60% de los participantes entre el AF 2018 y el AF 2019. Una gran parte de esta disminución se debe a una reducción en la partida presupuestaria federal. Esto se traduce a un recorte en las partidas de “Compra de Equipo”, “Servicios Profesionales” y “Materiales y Suministros”.
- El Programa de Tratamiento Interno aumentó en un 5% comparado con el AF 2018. Sin embargo, al compararse con el AF 2016 se ve una reducción de 14%. Por otro lado, el programa presenta un aumento en participantes en un 146% (463 a 1140) entre AF 2018 y AF 2019 a pesar de un aumento presupuestario minúsculo. Por otra parte, se observaron recortes en “Nómina y Costos Relacionados” y aumentos en “Servicios Profesionales” y en “Gastos Operacionales”.
- El Programa de Tratamiento Ambulatorio aumentó en un 14% al comparar el AF 2018 con el AF 2019 sin embargo, se observa una reducción entre el AF 2016 y el AF 2019 de 21%. En el desglose de gastos se observan recortes en “Nómina y Costos Relacionados”, y “Servicios Comprados” y aumentos en “Facilidades y Pagos por Servicios Públicos”, “Servicios Profesionales”, “Otros Gastos Operacionales” y, “Compra de Equipo”.

Próximos pasos

En general, quedan muchas preguntas que contestar sobre los cambios presupuestarios observados en este análisis preliminar. Las partidas que son presentadas en los presupuestos de las agencias no siempre proveen suficientes detalles para determinar el impacto de los recortes y los aumentos en la calidad del servicio. El Instituto del Desarrollo de la Juventud, en colaboración con otras entidades, estará preparando una lista de preguntas en relación al presupuesto, la cual será sometida a la Legislatura para que sea usada durante las vistas presupuestarias.

Aquí los próximos pasos en el presupuesto según desglosado en el cronograma enviado al gobernador el pasado 26 de abril:

- 22 de junio de 2018 - La Junta de Supervisión Fiscal aprueba el presupuesto o presenta correcciones para que la legislatura lo revise.
- 26 de junio de 2018 - En caso de que la Junta de Supervisión Fiscal envíe a la legislatura correcciones al presupuesto, esta es la fecha límite para que se someta el presupuesto revisado ante la Junta de Supervisión Fiscal.
- 29 de junio de 2018 -En caso de que el presupuesto presentado por la legislatura cumpla con las revisiones estipuladas por la Junta de Supervisión Fiscal, se certifica el presupuesto. Si el presupuesto presentado por la legislatura no cumple con el Nuevo Plan Fiscal, la Junta de Supervisión Fiscal presentará y certificará su propio presupuesto el cual tendrá vigencia al 1 de julio de 2018.

Este documento contiene los puntos más sobresalientes. Un análisis con todas las categorías y programas estará disponible próximamente, y el *Presupuesto de la Niñez 2019* estará listo luego de que el presupuesto sea aprobado. Para más detalles sobre otros programas, puede comunicarse directamente con el Instituto del Desarrollo de la Juventud.